

# Memorando

**PARA:** C.P. Daniel Galvan Rios – Director Ejecutivo de Administración y Finanzas del CEEPAC.

**DE:** Lic. Gladys González Flores.- Jefa de Quejas y Denuncias

**FECHA:** 22 de Octubre de 2019.

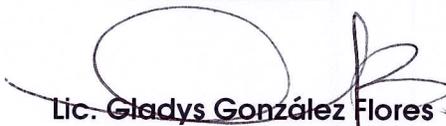
**REF: INFORME DE COMISIÓN.**

Por medio del presente, me refiero a la Comisión a la que fui asignada para asistir al “**Curso Taller: función de oficialía Electoral**” en las instalaciones del **Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, IEEZ**, en la ciudad de Zacatecas, el día **18 de octubre de la presente anualidad**, esta fue impartida por la Lic. Irene Maldonado Cavazos, Directora de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral, en la cual, en el taller impartido se expusieron los siguientes temas:

- Objeto de la Oficialía Electoral
- Procedencia de la Oficialía Electoral
- Improcedencia
- Prevención para subsanar ante la falta de requisito en la solicitud
- Sujetos legitimados para solicitar la Oficialía Electoral
- Solicitud ante los Organismos Públicos Locales
- Solicitud ante el Instituto Nacional Electoral
- Casos prácticos
- Conclusiones

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



Lic. Gladys González Flores  
Jefa de Quejas y Denuncias

